



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

RESPUESTA VINCULANTE

Se ha formulado preguntas en la Plataforma de Contratación del Sector Publico en donde se pone de manifiesto que en referencia con las características técnicas indicadas en el PPT se indica “Emisiones CO2 108 g/km máximo” pero los vehículos híbridos no enchufables y los gasolina suelen emitir un nivel de emisiones superiores al indicado dejando únicamente la posibilidad de ofertar vehículos PHEV, es por eso que se pregunta si permitiría emisiones máximas de 130-140 g/km.

Dado que se pueden ofertar a la licitación tanto vehículos con motor gasolina, híbridos o híbridos enchufables, es por lo que cada uno de esos vehículos tendrán unas emisiones distintas según el tipo de vehículo, con lo cual queda SUPRIMIDA de las características técnicas la que corresponde a “las emisiones CO2 g/km máximo” dado que cada uno de los vehículos tendrán unas emisiones distintas.

Esta respuesta tiene el carácter de **vinculante** en la licitación pública para todos los licitadores que quieran presentarse a la misma.

En Bollullos del Condado, a fecha digital.

LA 1º TENIENTE DE ALCALDE.

Fdo. Lidia Infante Raposo.

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 – 412357

CSV: 07E7000A8E4A00U1B5F7D8Y0B4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A8E4A00U1B5F7D8Y0B4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 22/12/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/12/2023 14:28:33	2023CONAD0000062 Fecha: 11/07/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

